



**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 20 de diciembre 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley número 18.045 y de la Norma de Carácter General número 30 de esta Superintendencia, por medio de la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha se ha suscrito un acuerdo de inversión mediante el cual Cencosud S.A. se ha convertido en controlador de la sociedad continuadora del negocio de tiendas por departamento de Comercial Johnson's S.A. De esta manera, Cencosud S.A. es titular de un 85,58% del total del capital social de dicha sociedad aportando un monto total de \$32.606 millones. Con dichos fondos se pagaron \$17.576 millones (casi la totalidad de los pasivos bancarios), destinando el remanente a capital de trabajo de la compañía.

Jonhson's actualmente opera 40 tiendas por departamento en Chile y 13 tiendas FES, con una superficie de venta de 120.000 m². Las ventas del año 2010 alcanzaron a CLP 148.000 millones

Sin otro particular, le saluda atentamente,


p.p. **DANIEL RODRÍGUEZ COFRE**
Gerente General
Cencosud S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Tenedores de Bonos